

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/0492/2026

Estimado Ciudadano

Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de su conocimiento que durante el mes de Junio del 2026, en este Organismo Público Descentralizado (OPD) denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), no se han generado información con respecto al **artículo 8 Fracción V inciso S** que se refiere a; **Los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados**; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto se generó cero información de su costo, itinerario, agenda y resultados.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 02 de Junio del 2026

“2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor.”

ATENTAMENTE

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola
Titular De La Unidad De Transparencia
y Legalidad

Lic. Luis Ramon Pérez Bravo
Director General de SAMAPA

LCP. Gabriela Barajas Solís
Jefa de Área Administrativa



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192

samapa@membrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com